

Respuesta a Teco-Cortes J.A. Primer consenso mexicano de la enfermedad de Crohn. El punto de vista del patólogo



Response to Teco-Cortes J.A., regarding 'First Mexican consensus on Crohn's disease from the pathologist's perspective'

Agradezco el interés y comentario proporcionado por Teco-Cortes¹ a nuestro primer consenso mexicano de la enfermedad de Crohn con el enfoque histopatológico. Este primer consenso incluyó un total de 5 módulos, desde las definiciones, aspectos diagnósticos, de seguimiento, así como el tratamiento convencional, avanzado y quirúrgico². Coincidimos en la importancia de la interacción del gastroenterólogo con el patólogo para poder establecer un diagnóstico adecuado de la enfermedad de Crohn ya que sólo los hallazgos histopatológicos no son específicos de la misma y para ello se requiere la interacción de un equipo multidisciplinario que también incluye al radiólogo. Efectivamente hay que realizar el diagnóstico diferencial con procesos infecciosos, principalmente de la tuberculosis intestinal ya que es una infección muy prevalente en nuestro país y constituye un reto para el gastroenterólogo con el apoyo del patólogo. Además de otros procesos infecciosos como Yersinia y amibiasis que pueden simular hallazgos histopatológicos a la enfermedad de Crohn.

Finalmente, comentar que la frecuencia de colitis indeterminada fue del 8.7% en México en pacientes que habían sido colectomizados por refractariedad al tratamiento médico o que habían presentado alguna complicación aguda en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán³. Por otro lado, la enfermedad inflamatoria intestinal no clasificada tiene una frecuencia de entre el 2% y 5.2% dependiendo del grupo etario en el estudio EPIMEX realizado a nivel nacional⁴.

Responsabilidades éticas

El presente trabajo cumple con la normatividad vigente en investigación bioética. No se requirió de la aprobación de un comité de ética, ya que no implicó intervenciones diagnósticas o terapéuticas en el paciente. El autor declara que este artículo no contiene datos personales que permitan identificar a algún paciente.

Financiación

Ninguna.

Conflicto de intereses

Ninguno.

Referencias

1. Teco-Cortes JA. Comentario sobre el Primer consenso mexicano de la enfermedad de Crohn. El punto de vista del patólogo. *Rev Gastroenterol Mex.* 2025;90 (colocar la paginación en cuanto lo tengan).
2. Yamamoto-Furusho JK, López-Gómez JG, Bosques-Padilla FJ, et al. First Mexican Consensus on Crohn's disease. *Rev Gastroenterol Mex (Engl Ed).* 2024;89:280–311, <http://dx.doi.org/10.1016/j.rgmxe.2024.03.001>.
3. Yamamoto-Furusho JK, Rodríguez-Bores L, González-Contreras QH, et al. Prevalence and clinical features of indeterminate colitis in Mexico: a 17-year study. *Rev Gastroenterol Mex.* 2010;75:30–5.
4. Yamamoto-Furusho JK, Sarmiento-Aguilar A, Toledo-Mauriño JJ, et al. Incidence and prevalence of inflammatory bowel disease in Mexico from a nationwide cohort study in a period of 15 years (2000-2017). *Medicine (Baltimore).* 2019;98:e16291, <http://dx.doi.org/10.1097/MD.00000000000016291>.

J.K. Yamamoto-Furusho*

Clínica de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Departamento de Gastroenterología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Ciudad de México, México

* Autor para correspondencia. Vasco de Quiroga 15, colonia sección XVI Belisario Domínguez, alcaldía Tlalpan, C.P. 14080. Ciudad de México, México.

Correos electrónicos: kazuofurusho@hotmail.com, yamamotofurusho@yahoo.com

<https://doi.org/10.1016/j.rgmxe.2025.01.002>

0375-0906/ © 2025 Asociación Mexicana de Gastroenterología.

Publicado por Masson Doyma México S.A. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).